



MINISTERIO
DE EDUCACIÓN, CULTURA
Y DEPORTE



BIBLIOTECA
NACIONAL
DE ESPAÑA

PLAN ESTRATÉGICO

2015-2020

BIBLIOTECA NACIONAL DE ESPAÑA

Actuaciones 2015

Enero 2015



La Biblioteca Nacional de España para alcanzar el cumplimiento de sus fines, tal y como quedan recogidos en su Ley reguladora, debe planificar detalladamente las actuaciones que se van a realizar cada año y decidir qué se va hacer para responder a lo que la sociedad está demandando. Esta planificación ayuda también a realizar la necesaria evaluación al final de cada año, de tal manera que se pueda disponer de un mecanismo de seguimiento de los objetivos marcados en el Plan Estratégico 2015-2020.

Por lo tanto, este documento recoge las actuaciones que la Biblioteca Nacional de España pretende llevar a cabo a lo largo del año 2106 en relación con los objetivos marcados en su Plan Estratégico y sigue su misma estructura. Su elaboración, coordinada por los responsables de las Direcciones, ha sido producto del trabajo de los distintos Departamentos, que han marcado sus diferentes prioridades de acuerdo a los recursos disponibles y a las diferentes líneas que el Plan desarrolla.

Este documento se remitirá a la Comisión Permanente del Real Patronato de la Biblioteca Nacional de España, así como al resto de sus miembros, para su información.



1. GARANTIZAR EL INCREMENTO Y LA TRANSMISIÓN DEL CONOCIMIENTO Y LA CULTURA ESPAÑOLAS EN CUALQUIER TIPO DE SOPORTE Y PROPORCIONAR UN ACCESO ÁGIL Y SENCILLO A LOS CONTENIDOS QUE PRESERVAMOS.

Objetivos:

- 1.1** Adoptar medidas de impulso para el incremento del patrimonio bibliográfico y documental, especialmente a través del fomento de una política activa de donaciones y de medidas de mecenazgo aplicadas a las adquisiciones.

Actuaciones:

- Potenciar la política de donativos.

- 1.2** Poner en marcha las medidas necesarias para asegurar la aplicación efectiva de la legislación en materia de depósito legal electrónico y asegurar la preservación del archivo de la web española en colaboración con las Comunidades Autónomas y todos aquellos agentes cuya participación pueda contribuir a la mejor consecución de este objetivo (editores, distribuidores, organismos de investigación, universidades, etc.).

Actuaciones:

- Continuar y regularizar definitivamente la entrega de ejemplares electrónicos de prensa con dos fines: ahorro de espacio y conservación digital.
- Realizar las siguientes recolecciones: una recolección masiva del dominio .es, una recolección diaria de una selección de medios informativos nacionales, recolecciones selectivas.
- Establecer acuerdos con los diversos agentes implicados en el proyecto de depósito legal electrónico como editores, distribuidores de contenidos, Comunidades Autónomas, centros de conservación, etc.



- 1.3 Mejorar el acceso a la información bibliográfica a través de la puesta en marcha de un Plan de Catalogación que potencie la eficiencia en proceso técnico e incremente el número de documentos accesibles a través del catálogo.

Actuaciones:

- Identificar colecciones pendientes de catalogar y priorización de su catalogación, especialmente las colecciones patrimoniales. Continuar la labor de control del fondo no catalogado para poder tener acceso a dichos fondos y una priorización del proceso de los mismos.
- Continuar con la publicación de la Bibliografía Española, lo que supone el proceso del DL que ingresa en la BNE.
- Identificación, catalogación, y selección de ediciones y ejemplares para su digitalización de las obras relacionadas con Cervantes.
- Continuar con la inclusión en el módulo de publicaciones seriadas de del SIGB de la BNE de títulos de prensa y con el desarrollo del programa para el control de la circulación automatizada de estas publicaciones.

- 1.4 Desarrollar programas de conservación de las colecciones que sean sostenibles a largo plazo a través de la evaluación y determinación de sus condiciones de preservación.

Actuaciones:

- Impulsar el Plan de Preservación y Acceso al Documento.
- Gestión de colecciones y depósitos: racionalización del espacio de almacenamiento disponible en los depósitos de las sedes de Recoletos y de Alcalá de Henales.

- 1.5 Diseñar e implementar un plan de preservación digital a largo plazo que garantice la conservación y transmisión de las colecciones digitales.



Actuaciones:

- Continuar con la implementación de un Plan de Preservación digital.

1.6 Innovar de manera permanente para proporcionar medios que faciliten la accesibilidad de la información y la recuperación de contenidos, así como mejorar los servicios presenciales y virtuales mediante su personalización y adaptación a la demanda de los usuarios.

Actuaciones:

- Realizar un estudio de usuarios orientado a una mejor prestación del servicio y a una racionalización de los recursos existentes.
- Sistematizar la organización, recogida de datos y corrección de errores del recuento anual (por recomendación del Tribunal de Cuentas).
- Realizar una revisión y análisis de los indicadores de la BNE.
- Actualizar la versión de SIGB.
- Instalar herramientas de detección de errores y que faciliten las correcciones masivas en el catálogo.
- Evaluar la posibilidad de instalar un metabuscador gratuito.
- Realizar una sincronización entre BDH y el catálogo automatizado.
- Renovar o crear espacios de la Web: Blog, Patrocinios, Beatos, Quijote, Cervantes, docentes, profesionales, colecciones, micrositiros, etc.
- Actualizar la versión de OpenCms.



- 1.7 Diseñar y ejecutar un Plan de Digitalización que priorice los contenidos de los materiales a digitalizar y permita desarrollar modelos sostenibles que proporcionen acceso a los contenidos de las colecciones de la BNE y sirvan como aportación a proyectos de repositorios digitales.

Actuaciones:

- Priorizar las colecciones pendientes de digitalizar, con especial atención a los fondos con problemas de conservación, los registros sonoros, las colecciones cervantinas, prensa histórica, manuscritos, autores en dominio público, entre otras
- Elaborar y poner en marcha un Plan de Digitalización a corto, medio y largo plazo, vinculado con el Plan de Catalogación Retrospectiva y que priorice las colecciones de la BNE a digitalizar.

- 1.8 Establecer programas de formación presenciales y virtuales destinados a favorecer el conocimiento de las colecciones de la Biblioteca y de las herramientas de acceso a las mismas por parte de los usuarios.



2. ESTABLECER ALIANZAS QUE NOS PERMITAN FOMENTAR LA INVESTIGACIÓN Y LA GENERACIÓN DE CONOCIMIENTO, COMO VALORES ESENCIALES DE CRECIMIENTO ECONÓMICO Y SOCIAL.

Objetivos:

2.1 Promover y proporcionar los medios para una correcta reutilización de la información generada por la Biblioteca como muestra de reversión a la sociedad de la inversión pública realizada.

Actuaciones:

- Identificar los conjuntos de datos susceptibles de digitalización, desarrollo de una política de acceso abierto e implantación del Plan RISP, divulgación de la obra de autores en dominio público, etc.

2.2 Apoyar y promover las políticas de acceso abierto a la información y la difusión de contenidos en dominio público, particularmente aquellos de especial relevancia para nuestra cultura, siempre respetando la normativa vigente en materia de propiedad intelectual.

Actuaciones:

- Desarrollar y estudiar las posibilidades de colaboración en el futuro con otras instituciones del proyecto de datos abiertos de la BNE Datos.bne.es.
- Generar e-pubs para hacer accesibles estas obras a través de plataformas de lectura e incrementar la difusión de las colecciones de la Biblioteca.

2.3 Favorecer la participación profesional a través de una red de bibliotecarios y otros profesionales relacionados con las bibliotecas, el libro, la edición, la cultura digital, etc.



Actuaciones:

- Poner en marcha cursos de formación para profesionales (valoración, conservación).



3. COMPARTIR INFORMACIÓN LIDERANDO PROYECTOS DE INNOVACIÓN QUE DEN RESPUESTAS, GENEREN CONFIANZA Y PROPORCIONEN NUEVOS DESARROLLOS DE MEJORA.

Objetivos:

- 3.1 Establecer alianzas de colaboración con universidades y otras entidades para fomentar la investigación y participar en proyectos y acciones de apoyo a la docencia y la investigación, a través de las colecciones y los proyectos de innovación de la Biblioteca, como medio de generación de un conocimiento con valor para el desarrollo económico y social de la sociedad española.
- 3.2 Promover el aprendizaje y ofrecer a docentes y educadores recursos y materiales didácticos basados en sus colecciones que enriquezcan y complementen los contenidos educativos del currículo de enseñanzas medias y superiores.
- 3.3 Incorporar los grandes conjuntos de datos generados por la BNE en proyectos nacionales e internacionales basados en tecnologías de acceso abierto.

Actuaciones:

- Dar mayor proyección a la BDPI como referente para la consulta de recursos digitales relacionados con la cultural común que comparten los países Iberoamericanos.



- 3.4 Establecer procedimientos que garanticen la adopción de normas y estándares para las bibliotecas españolas mediante la labor normalizadora de los procesos técnicos bibliotecarios, adaptando la normativa internacional y participando activamente en proyectos de normalización, para difundir el resultado de estos trabajos en beneficio de todas las bibliotecas.

Actuaciones:

- Estudiar y adaptar la normativa internacional y difusión entre el sector bibliotecario español. Especial atención al estudio de RDA como estándar de catalogación y a un importante trabajo de difusión y colaboración con las bibliotecas españolas. Delimitación de un espacio web en el que se resalte la normalización y sea de fácil acceso.
- Incrementar la participación en foros y entornos profesionales y mejora de la visibilidad de la información profesional generada en la Biblioteca.

- 3.5 Participar activamente en proyectos digitales de referencia en el ámbito internacional e impulsar la creación de catálogos colectivos y repositorios digitales únicos que ofrezcan servicios compartidos eficientes para el acceso y uso de la información.

Actuaciones:

- Integrar registros del catálogo de la BNE en el Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico.



4. HACER CULTURA, INTERACTUAR CON LA SOCIEDAD MEDIANTE PROGRAMAS CULTURALES Y EDUCATIVOS, QUE PERMITAN A LOS CIUDADANOS DISFRUTAR Y CONOCER SUS COLECCIONES.

Objetivos:

- 4.1 Desarrollar una programación de exposiciones a partir de sus colecciones que contribuya al mejor conocimiento de las mismas y al disfrute de los ciudadanos.

Actuaciones:

- Exposiciones en la Sala Recoletos en 2015:
 - Teresa de Jesús
 - Mirar la arquitectura
 - Rubens y Van Dyck
- Exposiciones en la Sala Hipóstila en 2015:
 - Coleccionismo cervantino
 - Vicente Carducho
 - Caligrafía española
- Muestras bibliográficas de obras de la BNE:
 - García Nieto
 - Giner de los Ríos
 - V.F. Cadenas
 - Saturnino Calleja
 - Joseph Rudyard Kipling
 - Rafael Chirbes
- Exposiciones en el Museo de la BNE en 2015:
 - De la geometría a los respuntes
 - Pretextos textiles
 - Yo, Unamuno
 - Caligrafía contemporánea
 - Aldo Manuzio
 - Alonso Fernández de Avellaneda
 - Orlando furioso
 - Los mejores libros de fotografía del año



- 4.2 Realizar un programa de actividades culturales que posicione a la Biblioteca como un espacio de producción y generación de contenidos a disposición de los agentes culturales.

Actuaciones:

- Jornadas
- Presentaciones
- Mesas redondas
- Conciertos
- Conferencias y ciclos de conferencias

- 4.3 Planificar y ejecutar una “política de públicos”, destinada a ampliar la difusión de sus actividades.

Actuaciones:

- Incremento del número de asistentes
- Retransmisión de actos culturales
- Programación de actividades del Museo de la BNE.

- 4.4 Potenciar la línea editorial, especialmente de la edición digital, como medio de difusión de contenidos y actividades de la BNE.

Actuaciones:

- Realización de catálogos, folletos y publicaciones sobre la BNE y su actividad.
- Creación de un nuevo espacio de Publicaciones en la Web de la BNE

- 4.5 Consolidar su programa pedagógico con especial atención al público escolar, como medio de apoyo a la actividad docente; y al público en general como medio de formación a lo largo de la vida y como forma innovadora de vivir y sentir la BNE.

Actuaciones:

- Talleres, actividades pedagógicas y visitas del Museo de la BNE
- Catalogación del patrimonio no bibliográfico de la BNE en DOMUS



5. OBJETIVOS TRANSVERSALES: GERENCIA

1. UCI

Actuaciones:

- Sustituir los dos cortafuegos de segundo nivel
- Sustituir los dos proxys
- Aumentar la capacidad de la VPN de la Biblioteca.

- Renovar *switches* para WIFI
- Sustituirlos *switches* en el CPD que permiten la conexión con las unidades de almacenamiento
- Adecuar los recursos dedicados a las recolecciones del depósito legal electrónico
- Cambiar los equipos informáticos, tanto los OPACs para usuarios como los del personal de la Biblioteca
- Cambiar el sistema de back up.

- Instalar servidores de almacenamiento dedicados al proyecto de depósito legal electrónico procedentes del concurso de Red.es.
- Realizar una copia de las nuevas imágenes digitalizadas y búsqueda y adquisición de un espacio de almacenamiento de coste razonable para la misma.
- Desarrollar y completar las funcionalidades de las siguientes aplicaciones:
 - o Aplicación interna para la Gestión de los Procesos de Adquisición y Valoración de Fondos
 - o ORLA
 - o Sistema de Información y Gestión de Eventos Internos
 - o Implementación del portafirmas en Sancho
 - o RdFI.

- Implantar el sistema FACe de facturación electrónica.
- Revisar los sistemas y bases técnicas para la contratación de servicios por la BNE.

2. Seguridad y Mantenimiento

Actuaciones:

- Realizar la ITE del edificio sede de Paseo de Recoletos BNE.
- Realizar un estudio técnico y revisión en profundidad de los controles y automatismos de las instalaciones de climatización, detección de incendios y maniobras de encendidos y apagados de los cuadros eléctricos, desde el ordenador central de mantenimiento de la BNE.
- Revisar y renovar los sistemas de seguridad anti intrusión, emigrando a la tecnología IP desde la actual plataforma analógica antigua a extinguir.
- Instalar un sistema de recuento de asistentes a exposiciones mediante circuito de TV y sistemas de seguridad de última generación.
- Acondicionar y mejorar el jardín, zona sur parcial, con nuevas instalaciones de automatismo de riego y nuevas plantaciones de especies sanas y acorde a su soleamiento.
- Elaborar un nuevo Plan de Autoprotección de la sede del Paseo de Recoletos.
- Sustituir y renovar el alumbrado de la sede Recoletos por sistema Led´s.

3. Aspectos económicos

Actuaciones:

- Revisar los sistemas y bases técnicas para la contratación de servicios por la BNE.
- Controlar el presupuestario permanente, adaptando y priorizando las necesidades de la BNE a las dotaciones presupuestarias
- Completar la implantación del sistema CANOA.

4. Recursos humanos

Actuaciones:

- Intensificar el estudio de la RPT con la finalidad de realizar una gestión lo más eficiente posible de unos recursos humanos.



5. Relación con los usuarios

Actuaciones:

- Mejorar el procedimiento de quejas y sugerencias.

6. OBJETIVOS INTERNOS DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA

Actuaciones:

- Revisión, simplificación y sistematización de procedimientos de gestión interna habituales. Ejemplo: simplificación de la gestión de los servicios de reprografía, implantación del pago con tarjeta, procedimientos y plantillas para informes relacionados con los contratos, procedimientos de trabajo transversales, etc.

7. OBJETIVOS INTERNOS DE LA DIRECCIÓN DE BIBLIOTECA DIGITAL Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN

Actuaciones:

- Migrar el gestor documental y mejorar la búsqueda y recuperación de documentos y la usabilidad del gestor de la Intranet.
- Mejorar el diseño y estudiar la posibilidad de incluir herramientas sociales en la Intranet.
- Mejorar y modernizar la aplicación del Mapa de Procesos.
- Estudiar la posibilidad, junto al Archivo y la UCI, de que el gestor documental de la Intranet se convierta en un archivo digital seguro.

8. OBJETIVOS DE LA DIRECCIÓN

Actuaciones:

- Aprobar y poner en marcha del Plan Estratégico 2015-2015.
- Aprobar una nueva ley reguladora de la BNE.
- Aprobar una regulación para el depósito legal electrónico.



9. PLANES DE ACTUACIONES ANUALES Y SEGUIMIENTO DEL PLAN ESTRATÉGICO

Dentro del marco estratégico del Plan plurianual 2015-2020, de carácter general y que establece las líneas estratégicas y los objetivos generales de la Biblioteca Nacional de España para ese período, se diseña una planificación anual que refleja las actividades prioritarias y los principales proyectos para cada año de los comprendido en el Plan.

Esta planificación se completa con una evaluación de los resultados obtenidos para las actuaciones anuales que permita comprobar la marcha de los proyectos en marcha así como analizar la contribución de las actuaciones anuales a las estrategias y objetivos generales y hacer un seguimiento de la ejecución del Plan general.

En la evaluación se hará en referencia a los indicadores definidos en esos planes de actuaciones anuales y se definirán los responsables de cada proyecto o actuación.